

*Funcionarios de carrera*

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo. Mediante concurso-oposición, acceso restringido.

Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente. Mediante concurso-oposición, acceso libre.

*Personal laboral*

Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una. Mediante oposición, libre acceso.

Denominación del puesto: Oficial 1.º Pintor. Número de vacantes: Una. Mediante concurso-oposición, libre acceso.

Denominación del puesto: Oficial 2.º Jardinero. Número de vacantes: Una. Mediante concurso, libre acceso.

Denominación del puesto: Peón especializado. Número de vacantes: Dos. Mediante concurso, libre acceso.

Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una. Mediante concurso, libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente y, si procede, en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 9 de mayo de 2007.-El Alcalde, Jordi Soler Casals.

**10578** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Ermua, Instituto Municipal de Deportes (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» n.º 76, de 19 de abril de 2007, se inserta anuncio de las bases que han de regir para la provisión por concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Coordinador Deportivo, en régimen laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias, para el proceso selectivo citado, finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ermua, 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Carlos Totorika Izagirre.

**10579** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Oroso (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña números 26 y 106, de 1 de febrero y 9 de mayo de 2007, se insertan anuncios conteniendo las bases generales y específicas que han de regir la siguiente convocatoria:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local. Forma de provisión: Concurso de méritos restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oroso, 9 de mayo de 2007.-El Alcalde-Presidente, Manuel Mirás Franqueira.

**10580** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Peñalsordo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 89, de 9 de marzo de 2007, se publicaron las bases para el acceso mediante

concurso-oposición y promoción interna al Grupo D de los dos Auxiliares de Policía Local, encuadrados actualmente en el Grupo E.

El plazo de presentación de instancias es de diez días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñalsordo, 9 de mayo de 2007.-El Alcalde, Juan A. Serrano Muñoz.

**10581** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de abril de 2007 aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de oposición, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 10 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, María Ángeles Crespo Martínez.

**10582** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Carlet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP de 24-4-07 aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de conserje, en régimen laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Carlet, 10 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, M.ª Ángeles Crespo Martínez.

**10583** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 101, de 27 de abril de 2007, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4880, de 10 de mayo de 2007, se han publicado las bases y la convocatoria que han de regir el proceso de selección de las siguientes plazas:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicho concurso es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en este Boletín.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castellbisbal, 10 de mayo de 2007.-El Regidor de Régimen Interno, Joan Cornellas Playà.